



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 59941

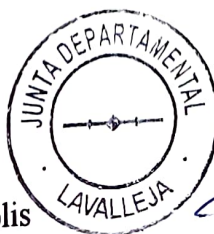
Minas, 31 de julio de 2024.

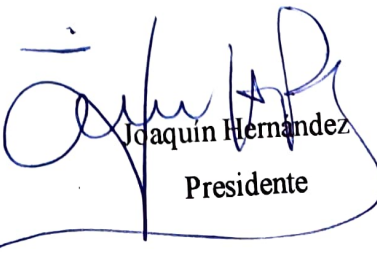
RESOLUCIÓN N° 172/2024.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Realizar una exposición fotográfica integrada por imágenes sobre la sequía que hubo en nuestro país, y otras que registran varias formas en las que utilizamos el recurso, además de noticias que se recolectaron en medios nacionales e internacionales que dan cuenta de la gravedad de la situación vivida. La misma se realizará en forma conjunta entre la Junta Departamental y la Intendencia Departamental, coordinando con la Comisión de Asuntos Sociales.
- 2- La fecha de inauguración de la exposición será el día lunes 12 de agosto del cte., en horario y duración a convenir, en instalaciones del Centro Cultural Ángel Ugarte de la ciudad de Minas.
- 3- El montaje estará a cargo del colectivo de fotógrafos.
- 4- Habilitar la utilización del vehículo de la Junta Departamental para trasladar los trabajos desde Montevideo, el día martes 6 de agosto del cte., en oportunidad que la Sra. Edil Patricia Pelúa concurrirá al TCR por una actividad que realizará el CNE.
- 5- Efectuar un homenaje por parte de la Junta Departamental, a través de la Comisión de Asuntos Sociales, en el marco del acto inaugural de la muestra, a los funcionarios de OSE Regional Este, que tuvieron la gran responsabilidad de garantizarnos el acceso al agua potable, en momento de crisis hídrica en nuestro departamento.
- 6- Cursar oficio a la Intendencia Departamental elevando copia de la presente resolución.
- 7- Cursar invitaciones al colectivo de fotógrafos y a los funcionarios de OSE Regional Este.
- 8- Elevar esta resolución a la Comisión de Asuntos Sociales a sus efectos.


Graciela Cumpiérrez Bolis
Secretario




Joaquín Hernández
Presidente